



Superintendencia  
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 23-12-09

Versión 003

Página 1 de 2

1. INFORME N°:

PROCESO/DEPENDENCIA

INTERVENCIÓN

2. FECHA: Octubre de 2010

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:  
INTERVENCIÓN

4. EQUIPO AUDITOR:

Rodrigo Franco Ashton

César Augusto Castro Lombana

5. OBJETIVO:

Verificar la efectiva aplicación de los criterios al Proceso de Intervención

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

A todo el proceso de Intervención, para la vigencia 2009-2010

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Jose Rusbel Baracaldo Lozano

Claudia Pardo

Sael Cabrera

Luis Forero

8. ASPECTOS FUERTES:

9. OBSERVACIONES

REFERENCIACIÓN

Se recomienda al grupo realizar control de términos a los oficios con radicaciones 2009-01-045743 del 29 de enero de 2009 y 2010-01-059635 del 15 de marzo de 2010.

Folios 99 a 103.

Se observaron documentos en la carpeta de actuación # 1 de la Fundación Crea Y Sueña FUNCESA, que no corresponden al proceso.

Folios 96 a 98.



Superintendencia  
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 23-12-09

Versión 003

Página 1 de 2

Se observo que en el inventario presentado por el interventor y el Auto que lo aprobó no se contabilizó un titulo de deposito judicial por valor de \$2,185.700,000 para sumarlo a los dineros objetos de devolución.

Folios 104 a 106.

**10. RECOMENDACIONES**

Se recomienda que el inventario valorado final que presento el interventor de LA FUNDACIÓN CREA Y SUEÑA FUNCESA, se verifique debido a que no se incluyo la totalidad de los bienes que se relacionaron en el inventario inicial realizado por los funcionarios de la entidad al momento de la toma de información, y este fue aprobado por el Grupo de Intervenidas sin realizar una verificación.

Folios 65 a 95.

Se recomienda que las actas y demás documentos se encuentren debidamente firmados, dado que aparece acta de posesión de interventor sin firma. (folio 109)

La mayoría de los expedientes revisados no cumplen con las normas de archivo, presentan grapas, no están foliados y no se diligencia la planilla de documentos. (informes listas de verificación)

Se recomienda que al momento de revisar las cuentas presentadas por los interventores se trate de exigir mas requisitos en los soportes, también se recomienda una visita periódica para constatar que lo que presentan como cuentas se ajuste a la realidad y/o la necesidad real de dichos gastos. (libros de cuentas en contabilidad)

**11. HALLAZGOS**

| ACTIVIDAD           | DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD DETECTADA   | REFERENCIACIÓN                    |
|---------------------|--|-----------------------------------|
| Trámite queja       | Se evidenció que en la queja radicada con el número 2010-01-115291, no se realizó ningún tipo de trámite por parte del Grupo, incumpliendo lo estipulado en el Artículo 23 de la Constitución Nacional, así como tampoco se realizó ningún tipo de control a la misma. Se requirió al interventor pero este no se pronuncio dentro del término señalado, y lo contestado por parte de la Coordinación no cumple con lo solicitado por el peticionario. | Folios 110 a 121.                 |
| Constitución Póliza | Se evidenció que en todos los procesos de la muestra no se cumplió con el termino para la presentación de la póliza incumpliendo con lo estipulado en la ley 1116 de 2006.   | (informes listas de verificación) |

**12. CONCLUSION GENERAL**



Superintendencia  
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO


Código: EC-F-003

Fecha: 23-12-09

Versión 003

Página 1 de 2

13. FIRMAS:

  
FIRMA DEL AUDITOR  
Rodrigo I. Franco Ashton.

  
FIRMA DEL AUDITADO  
Ángela María Echeverry Ramírez